

Junta Departamental de Paysandú



"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"



Paysandú, 14 de septiembre de 2022.-

Of.N° 0782/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 1º/09/22, por mayoría (30 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: "**A más de un mes de la tormenta**", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en las Comisiones de Higiene y Medio Ambiente, de Obras y Servicios y de Promoción Social de esta Corporación, para su tratamiento.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

YEMIRA BIANCHESSI

Jefa Interina del Área Administración

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE PAYSANDU

Moción 6347

Carpeta N° 769..... Año 2022.....

Paysandú, 19 de agosto de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI
PRESENTE:

De mi mayor consideración; solícito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria, la siguiente moción:

A MÁS DE UN MES DE LA TORMENTA

Exposición de Motivos

A casi ya 2 meses del temporal que azotó a la ciudad de Paysandú, el pasado 11 de julio, todavía podemos ver restos de ramas y árboles caídos, entre otros, por diferentes lados de la ciudad.

Lamentablemente, además del perjuicio para los vecinos de diferentes zonas de la ciudad, que aún hoy se esfuerzan para salir adelante y reconstruir sus casas, deja al descubierto la poca acción por parte de la Intendencia Departamental de Paysandú para dar respuesta a esta terrible situación.

Un ejemplo es la entrada a la ciudad de Paysandú, donde todavía no ha podido ser limpiada, a más de 1 mes del temporal. Siguen estando los árboles caídos, ramas y árboles con peligro de caer, pero desde la Intendencia Departamental nada se ha hecho.

El acceso a nuestra ciudad se ve sucio y abandonado, mostrando lo desastroso del temporal y lo desastroso que fue y es la respuesta de la Intendencia y la gestión de Gobierno Departamental encabezado por Sr. Intendente Nicolás Olivera.

Moción

Por lo expuesto, mociono:

- 1) Se radique en las Comisiones de Higiene y Medio Ambiente, de Obras y Servicios y de Promoción Social del Cuerpo, para su tratamiento.
- 2) Se le comunique al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, a todos los Municipios del Departamento, al Congreso Nacional de Ediles, a todas las Juntas Departamentales del País y a todos los medios de comunicación.

Saluda, atentamente.

Edila Natalia Martínez
FRENTE AMPLIO


JUNTA DEPARTAMENTAL
PAYSANDU

Paysandú, 29 de AGOSTO de 2022
Recibido en esta fecha.
Firma 